

	F-GC-29 Versión 1 Octubre 2016	<b>EMPOCALDAS S.A E.S.P</b> <b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	
		<b>LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA</b>	

# CONTRATO Y AÑO	053 de ENERO de 2018	Acta N°	2	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	8.137.500 ✓
				2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	GUILLERMO ANDRES AYALA AGUIRRE			3. VALOR TOTAL (1+2)	8.137.500
NIT O CC:	1.053.813.108 /			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	1.251.923 /
CDP (#, rubro y fecha)	112 - 21010115 - ENERO 02 DE 2018 /			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	333.846
RP (#, rubro y fecha)	124 - 21010115 - ENERO 04 DE 2018 /			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	6.551.731 ✓

OBJETO DEL CONTRATO: BRINDAR ASESORIA Y APOYO A LA SECRETARIA GENERAL- PROFESIONAL UNIDAD JURIDICA DE LA ENTIDAD EN LOS DIFERENTES PROCESOS JUDICIALES - ADMINISTRATIVOS QUE SE ADELANTEN EN ESTA DEPENDENCIA.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO
------------------	---------	----------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS		✓	# FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X		
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X		
3- Pagos SENA y ICBF.			
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)			
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X		

**Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.**

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

(dña) Lidia P  
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

[Firma] 06-03-2018  
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	X	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	
Copia del Registro Presupuestal.	X	
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		

Fecha de presentación MARZO 5 DE 2018

DATOS DEL SUPERVISOR		
ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ	PROFESIONAL UNIDAD JURIDICA	<u>[Firma]</u>
NOMBRE	CARGO	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
7.050.302.398	AHORROS	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



F-GF-02  
Versión 2  
Enero de 2010

EMPOCALDAS S.A E.S.P  
GESTION FINANCIERA  
**DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA NRO. 02**

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS  
NIT. 890.803.239,9

CENTRO DE COSTOS CODIGO DEL PROCEDIMIENTO

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR  
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566  
FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO  
DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA NRO.02  
(LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)

CIUDAD Y FECHA: MANIZALES, MARZO 5 DE 2018

NOMBRES Y APELLIDOS: GUILLERMO ANDRES AYALA AGUIRRE

CEDULA O NIT: 1.053.813.108

DIRECCION: CARRERA 15 No. 27-45 EL BOSQUE Telefono: 3143272197

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN

brindar asesoría y apoyo a la secretaría general – profesional unidad jurídica en los diferentes procesos judiciales y administrativos que se adelanten en la entidad.

ACTA PARCIAL No.02 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 53 DE ENERO DE 2018

SUBTOTAL:	\$: 333.846
RETENCION RENTA:	0
IVA ASUMIDO ( ):	0
TOTAL A PAGAR:	\$: 333.846

FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR  
CC. 1.053.813.108 de MANIZALES



CONSTANCIA DE PAGO  
 Período Pensión: 2018-02  
 Período Salud : 2018-02

Se certifica que en la fecha 2018-03-05 la empresa GUILLERMO ANDRES AYALA AGUIRRE con documento de identificación CC 1053813108 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado AYALA AGUIRRE GUILLERMO ANDRES identificado con CC-1053813108, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante				
Identificación		Razón Social		
CC-1053813108		GUILLERMO ANDRES AYALA AGUIRRE		
Datos Planilla				
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales	
8667202046	I	2018-03-05	0,00522	
Datos Administradoras				
Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	800229739	230201	PROTECCION (ING+PROTECCION)	30
EPS	800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	30
ARL	860011153	14-23	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30

**ACTA DE PAGO PARCIAL No. 02**

**CONTRATO** No. 053 DEL 4 DE ENERO DE 2018

**OBJETO** BRINDAR ASESORIA Y APOYO A LA SECRETARIA GENERAL- PROFESIONAL UNIDAD JURIDICA DE LA ENTIDAD EN LOS DIFERENTES PROCESOS JUDICIALES-ADMINISTRATIVOS.

**CONTRATISTA** GUILLERMO ANDRES AYALA AGUIRRE

**C.C. No.** 1.053.813.108

**VALOR CONTRATO** \$8.137.500

**VALOR DEL ACTA** \$333.846

CONTROL FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	8.137.500
ACTA PARCIAL No.01	1.251.923
ACTA PARCIAL No.02	333.846
VALOR NO EJECUTADO (POR INCAPACIDAD)	918.077
SALDO POR PAGAR	5.633.654

En Manizales (Caldas) a los cinco días (5) día del mes de Marzo de 2018, se reunieron: **ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ** profesional unidad jurídica de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y El contratista **GUILLERMO ANDRES AYALA AGUIRRE**, con el fin de tramitar el pago parcial No.02 correspondiente al Contrato No. 053 de Enero de 2018.

VALOR CORRESPONDIENTE DE LA PRESENTE ACTA DE PAGO PARCIAL NO.02 DE TRECIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$ 333.846).

El contratista se encuentra al día con los aportes de salud (Salud Total), pensión (Protección) y riesgos profesionales (POSITIVA) correspondientes al mes de febrero de 2018 (Planilla de Pago No.8667202046).

El supervisor del contrato certifica que el contratista cumplió con las obligaciones y actividades que desarrollan el objeto acordado.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes intervienen en ella.

  
**ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ** Profesional unidad jurídica Supervisor

  
**GUILLERMO ANDRES AYALA AGUIRRE** contratista

MANIZALES, LUNES 5 DE MARZO 2018

DOCTORA

**ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ**

PROFESIONAL UNIVERSITARIA UNIDAD JURIDICA

EMPOCALDAS S.A E.S.P

MANIZALES, CALDAS

**REFERENCIA:** Actividades realizadas con cargo al contrato No. 53 de 2018

**OBJETO:** brindar asesoría y apoyo a la secretaria general – profesional unidad jurídica en los diferentes procesos judiciales y administrativos que se adelanten en la entidad.

Permítame enviarle la relación de las actividades realizadas del mes correspondiente a Febrero de 2018, las cuales relaciono a continuación:

Debido a una incapacidad médica me vi en la obligación de ausentarme de la empresa por el lapso de un mes, retomando actividades el día 23 de febrero.

#### **1- PROYECCION CONTESTACION DE TUTELA**

Proyección de tutela de Manuel José Correa, el tutelante considera vulnerados sus derechos al agua a la vida por la negativa de la empresa al darle disponibilidad de servicio.

Una vez analizado el caso en concreto se pudo dar cuenta que el accionante construyo una vivienda de habitación sobre un box culvert actividad que se encuentra prohibido en la normatividad que nos aplica como entidades de servicios públicos, por tal motivo y de acuerdo a la normativa aplicable es inviable darle servicio, de esta manera se dio contestación dentro del término legal.

#### **2- OTRAS ACTIVADES**

Ordenar los expedientes de procesos judiciales tales como tutelas, acciones populares, reparaciones directas, nulidad y restablecimientos de derechos, se legajaron varios documentos a los expedientes tales como sentencias, autos interlocutorios, pruebas documentales entre otros.

### **3- ESTADOS JUDICIALES**

Revisión permanente de los estados judiciales vía internet por medio de las paginas infojudicial y rama judicial. (adjunto hoja de control)



**GUILLERMO ANDRES AYALA AGUIRRE**  
Judicante unidad jurídica

**LA SUSCRITA PROFESIONAL DE LA UNIDAD JURIDICA DE EMPOCALDAS  
S.A E.S.P. EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO No 53 DE 2018**

**CERTIFICA QUE:**

EL contratista GUILLERMO ANDRES AYALA AGUIRRE, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.053.813.108 de Manizales, debido a la incapacidad médica otorgada por su médico tratante por "fractura del dedo meñique, mano derecha falange distal", ante lo cual requirió intervención quirúrgica y le impidió apoyar las actividades contratadas del mes de febrero hasta el día 22 inclusive, por lo que sólo tuvo la posibilidad de adelantar las siguientes, que corresponden al Acta N°. 2.

**1- PROYECCION CONTESTACION DE TUTELA**

Proyección de tutela de Manuel José Correa, el tutelante considera vulnerados sus derechos al agua a la vida por la negativa de la empresa al darle disponibilidad de servicio.

Una vez analizado el caso en concreto se pudo dar cuenta que el accionante construyo una vivienda de habitación sobre un box culvert actividad que se encuentra prohibido en la normatividad que nos aplica como entidades de servicios públicos, por tal motivo y de acuerdo a la normativa aplicable es inviable darle servicio, de esta, manera se dio contestación dentro del término legal.

**2- OTRAS ACTIVADES**

Ordenar los expedientes de procesos judiciales tales como tutelas, acciones populares, reparaciones directas, nulidad y restablecimientos de derechos, se legajaron varios documentos a los expedientes tales como sentencias, autos interlocutorios, pruebas documentales entre otros.

**3- ESTADOS JUDICIALES**

Revisión de los estados judiciales vía internet por medio de las paginas infojudicial y rama judicial desde el día 23 de febrero hasta el 28 de febrero de 2.018 (adjunto hoja de control)

  
**ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ**  
Profesional unidad jurídica  
Supervisora